Piribebuy, 20 de octubre de 2021

Señor:
JOB CONSTRUCCIONES
job.licitaciones@gmail.com
De la más alta consideración.

La Intendencia Municipal de la ciudad de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación Contratación Directa Nº 08/2021 "Construcción der Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Virgen del Rosario", ID 402.020.

Se informa que, según la Resolución I.M Nº 11.588/2021, de fecha 16 de octubre de 2021 <Por la que se resuelve adjudicar a la firma Legión de Servicios S.A., el llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 08/2021, Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Virgen del Rosario, cuya oferta adjudicada a Legión de Servicios S.A. con RUC 80091930-0, representada por el Sr. Oscar Samuel Fanego Otazu con C.I.Nº 5.375.402 cuyo monto total con IVA incluido asciende a 148.500.226 (guaraníes ciento cuarenta y ocho millones quinientos mil doscientos veinte y seis).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted no sin antes desearle éxitos en sus emprendimientos.

Mgtr. Enrique A. Escobar Ovelar
Secretario General

Lic. Virginio Estanislao Ortega
Intendente Municipal

Gmail in:sent

ADJUDICACION LCD Nº 08/2021

SOMOS PIRIBEBUY <somospiribebuy@gmail.com>
para job.licitaciones

Mgtr. Enrique Alberto Escobar Ovelar
Secretario General- Municipalidad de Piribebuy
595 986 389 262. Skype: EnryEscobar. Zoom: yvytu.arte@gmail.com

4 archivos adjuntos

PDF **NOTA DE ADJ. JOB.**

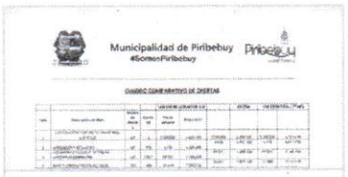

PDF **CUADRO COMPAR...**

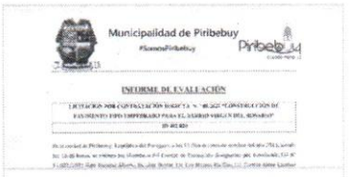

PDF **INFORME DE EVAL..**

Responder Reenviar

Piribebuy, 20 de octubre de 2021

Señor:
LEGIÓN DE SERVICIOS S.A.
De la más alta consideración.

La Intendencia Municipal de la ciudad de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación Contratación Directa Nº 08/2021 "Construcción der Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Virgen del Rosario", ID 402.020.

Se informa que, según la Resolución I.M Nº 11.588/2021, de fecha 16 de octubre de 2021 <Por la que se resuelve adjudicar a la firma Legión de Servicios S.A., el llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 08/2021, Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Virgen del Rosario, cuya oferta adjudicada a Legión de Servicios S.A. con RUC 80091930-0, representada por el Sr. Oscar Samuel Fanego Otazu con C.I.Nº 5.375.402 cuyo monto total con IVA incluido asciende a 148.500.226 (guaraníes ciento cuarenta y ocho millones quinientos mil doscientos veinte y seis).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted no sin antes desearle éxitos en sus emprendimientos.

Mgtr. Enrique A. Escobar Ovelar
Secretario General

Lic. Virginio Estanislao Ortega
Intendente Municipal

Gmail in:sent

ADJUDICACION LCD Nº 08/2021

SOMOS PIRIBEBUY <somospiribebuy@gmail.com>
para legiondeserviciossa

Mgtr. Enrique Alberto Escobar Ovelar
Secretario General- Municipalidad de Piribebuy
595 986 389 262. Skype: EnryEscobar. Zoom: yvytu.arte@gmail.com

4 archivos adjuntos

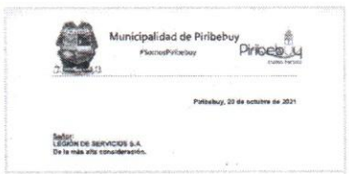

PDF NOTA DE ADJ. LEG..

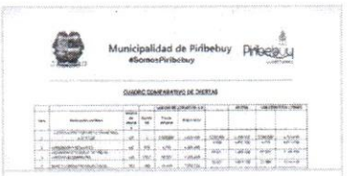

PDF CUADRO COMPAR...

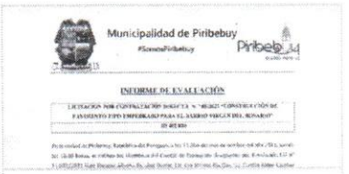

PDF INFORME DE EVAL..

Responder Reenviar

Piribebuy, 20 de octubre de 2021

Señor:
EFICSA
Eficsa.gerencia@gmail.com
De la más alta consideración.

La Intendencia Municipal de la ciudad de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación Contratación Directa Nº 08/2021 "Construcción der Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Virgen del Rosario", ID 402.020.

Se informa que, según la Resolución I.M Nº 11.588/2021, de fecha 16 de octubre de 2021 <Por la que se resuelve adjudicar a la firma Legión de Servicios S.A., el llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 08/2021, Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Virgen del Rosario, cuya oferta adjudicada a Legión de Servicios S.A. con RUC 80091930-0, representada por el Sr. Oscar Samuel Fanego Otazu con C.I.Nº 5.375.402 cuyo monto total con IVA incluido asciende a 148.500.226 (guaraníes ciento cuarenta y ocho millones quinientos mil doscientos veinte y seis).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted no sin antes desearle éxitos en sus emprendimientos.

Mgtr. Enrique A. Escobar Ovelar
Secretario General

Lic. Virginio Estanislao Ortega
Intendente Municipal

Gmail in:sent

Adjudicación sobre LCD Nº 08/2021

SOMOS PIRIBEBUY <somospiribebuy@gmail.com>
para eficsa.gerencia

Mgtr. Enrique Alberto Escobar Ovelar
Secretario General- Municipalidad de Piribebuy
595 986 389 262. Skype: EnryEscobar. Zoom: yvytu.arte@gmail.com

4 archivos adjuntos

PDF **CUADRO COMPAR...**

PDF **INFORME DE EVAL..**

PDF **RESOLUCION DE A..**

Responder Reenviar